

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
TREE OIL CIA. LTDA
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento el informe sobre la administración durante el ejercicio económico 2014.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

El mercado en el que actualmente estamos nuestra actividad no ha sido favorable para el cumplimiento de planes y programas establecidos, debiendo limitar nuestro servicio exclusivamente a servicios de transporte con camiones vacuum y servicios con la unidad MTU como servicios subcontratados.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por el Directorio de la compañía, informes del Gerente y las estrategias acordadas en el día a día han sido implementadas paulatinamente en función de los requerimientos de la Compañía.

3. Principales hechos.

El año 2014 únicamente en temas operacionales ha sido enfocado a trabajos de succión, transporte y descarga de Hidrocarburos con finalización en modalidad de lista de precios y la asignación por órdenes de trabajo, en cuanto a control de pozos con el uso de la unidad MTU se decide continuar laborando bajo la modalidad de subcontratación.

Nuestra calificación de servicios continúa en análisis con los comités designados por los responsables de los procesos de Petroamazonas EP. El análisis y accionar de los comités o departamentos encargadas de analizar nuestro servicio limitan el avance rápido para poder participar en los diferentes proyectos.

Los cambios en temas de seguridad y salud en el trabajo, redireccionan el manejo de nuestro sistema de gestión.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

Los estados financieros registrados en los libros de contabilidad son elaborados conforme al control interno implementado y de acuerdo a los principios de contabilidad aceptados dan un punto de vista verdadero y razonable.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2014, se verificó que los mismos arrojaron utilidad.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

La compañía durante este ejercicio económico arrojó utilidad en tal sentido que se propone que sea destinada al resarcimiento de pérdidas de años anteriores, sin que se exceda el 25% y la diferencia se use como capital de trabajo conforme al requerimiento operacional.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para mantener y mejorar nuestra participación en el mercado son:

Mejorar los estándares de calidad, seguridad, salud y ambiente en nuestros servicios.
Implementar nuevas líneas de servicio para tener mayor participación en el sector.
Adquisición de nueva maquinaria que solventen necesidades y expectativas de los clientes.
Continuar con la calificación con las operadoras del sector petrolero

7. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y el Municipio de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando se concrete los objetivos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico; agradezco la atención dada al desarrollo de mi gestión.

Atentamente.

Quito DM, 28 de Abril de 2015.


Gerente General
Ing. Marco Guamani


RUC 1791851404001